



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003282-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Luis Briones Martínez, relativa a diversos aspectos relacionados con los vehículos tipo quad destinados a operaciones de vialidad invernal comprados por la Junta de Castilla y León desde 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 421, de 19 de mayo de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003180, PE/003188, PE/003275 a PE/003286, PE/003288 a PE/003290, PE/003292 a PE/003294, PE/003310 a PE/003322, PE/003343 a PE/003356, PE/003358, PE/003395, PE/003402 y PE/003404.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1103282, formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Luis Briones Martínez y D. Rubén Illera Redón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “diversos aspectos relacionados con los vehículos tipo quad destinados a operaciones de vialidad invernal comprados por la Junta de Castilla y León desde 2005”.

Recabada información de las Consejerías de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio y de Movilidad y Transformación Digital, en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio**
- **ANEXO II: Consejería de Movilidad y Transformación Digital**

Valladolid, a 16 de junio de 2025

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Luis Miguel González Gago



ANEXO I

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E./1103282

Los vehículos tipo quads destinados a actuaciones de intervención de protección civil comprados desde el año 2005 hasta el año 2009, en que fueron adquiridos los últimos vehículos de este tipo, son los que se detallan en la siguiente tabla, con indicación del año de adquisición, coste, entidad a la que se cedieron mediante el respectivo convenio y fecha de cesión, teniendo en cuenta que todos los vehículos eran modelo ATV/QUAD ARTIC CAT y se compraron nuevos a la empresa SVAT. SISTEMAS Y VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA S.A.

AÑO	COSTE (€)	CESIONARIO	FECHA CESIÓN
2006	11.975	Aytto. de Riello	30/05/2006
2006	11.975	Aytto. de Sabero	30/05/2006
2006	11.975	Aytto. de Barruelo de Santullán	30/05/2006
2006	11.975	Diputación de Segovia	30/05/2006
2007	12.575	Aytto. de Balboa	20/08/2007
2007	13.725	Aytto. de Villafranca del Bierzo	20/09/2010
2008	13.725	Aytto. de León	01/12/2011
2008	13.725	Aytto. de Abades	01/12/2011
2009	13.725	Aytto. de El Barco de Ávila	20/08/2013
2009	13.725	Aytto. de San Salvador de Cantamuda	02/04/2013
2009	13.725	Aytto. de Villablino	01/12/2011

Los convenios suscritos para la cesión de estos vehículos no hacen referencia a cuál deba ser su período de vida útil, ni a la obligación de remitir a la Administración regional información sobre la baja de los mismos y su destino posterior.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

P.E./1103282

Se ha recibido la pregunta escrita número 3282, con el siguiente contenido:

- ***¿Cuántos vehículos tipo quads destinados a operaciones de vialidad invernal ha comprado la Junta de Castilla y León desde el año 2005 hasta la actualidad? Pedimos la fecha de adquisición, el coste, la empresa de adquisición, si se trata de vehículos nuevos o de segunda mano.***
- ***¿Cuántos de ellos han sido cedidos a ayuntamientos de la Comunidad Autónoma? Pedimos listado al respecto con la fecha de cesión a los mismos.***
- ***¿Qué vida útil ha tenido cada uno de estos vehículos tipo quad?***



- ***¿Cuál es la situación actual de cada uno de estos vehículos? Pedimos que se informe si están en activo o si por el contrario ya no es así, y cuál ha sido su destino, precisando donde han sido eliminados o dados de baja y qué empresa se ha encargado de ello.***

En contestación a la mencionada pregunta escrita procede manifestar que la Consejería de Movilidad y Transformación Digital no ha comprado ni utilizado ningún vehículo quad en tareas de vialidad invernal.